

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 80
27 de Febrero de 2015

En La Higuera, siendo las 10:55 del día Viernes 27 de Febrero, en ausencia del Presidente titular don Yerko Galleguillos Ossandón preside esta sesión el concejal Fernando Contreras Cortés, quien da comienzo a la sesión ordinaria N° 080, la que cuenta con la asistencia de los Concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Karen Carmona Fábrega, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya, ausente concejal Jorge Caro Gutiérrez

Presente en sesión de Concejo en calidad de Alcalde (S) Víctor Tapia Villalobos

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación Junji solicitud usufructo terrenos municipales Caleta Hornos
- 2.- Presentación Directora de Administración y Finanzas Marcia Ortiz Cortés
- 3.- Lectura de correspondencia recibida
- 4.- Acuerdos
 - 4.1 Usufructo terrenos municipales en Caleta Hornos en favor de Junji, con fines de inversión en infraestructura preescolar
 - 4.2 Modificación Presupuestaria N° 03/2015 de área municipal por \$21.950.000
 - 4.3 Modificación Presupuestaria N° 04/2015 de área municipal por \$5.000.000
 - 4.4 Aprobación representantes del empleador ante el Comité de Bienestar Municipal
 - 4.5 Celebración contrato obra "Mejoramiento Multicancha Escuela de Punta de Choros, Comuna de La Higuera"

4.6 Participación de concejales en Seminarios, invitaciones y otros de igual naturaleza en el mes de Marzo de 2015 en el país y extranjero

5.- entrega informaciones Alcalde

6.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Participación Junji solicitud usufructo terrenos municipales Caleta Hornos

Presentes en sesión Rogelio Ponce ingeniero constructor coordinador del Programa Meta Presidencial y Cristian Campos arquitecto ambos funcionarios Junji, del departamento de Obras Claudio Torres y Rodrigo Campos

Rogelio Ponce dice la meta presidencial tiene como objetivo la construcción de 4500 cunas a nivel país, a nivel regional tenemos 202 salas cunas donde está incluida La Higuera está dentro de la presentación, dentro de esta meta presidencial tenemos que ya estuvo en el Gobierno anterior de la Presidenta Bachelet en donde el formato era distinto, en primera instancia buscaba construir infraestructura preescolar pero a través de transferencia de fondos a los municipios ustedes tiene Punta de Choros, también en Caleta Hornos hay uno construido por esa modalidad, en este caso son proyectos de administración directa, el problema que tenemos en este momento es de terrenos ya que no tenemos presupuesto para la compra, por eso el objetivo de esta presentación, por lo mismo en Octubre visitamos el jardín existente en Caleta Hornos y vimos este terreno que se encuentra en un área de equipamiento, lo que estamos solicitando son 1380 m² donde podemos dar cabida a este proyecto, los programas arquitectónicos de esta nueva meta también son mucho más sofisticados que los que existían, contamos con más recursos para estos proyectos, los que ya tenemos diseñados a la fecha estamos hablando de 32 UF x m², algunos sobrepasan esto ya que incluyen muchas especialidades están enfocados a los espacios de calidad, hay programas complementarios, los materiales que se usan son de primera calidad, la idea es presentarles un proyecto que ya está adjudicado en Ovalle, el diseño consiste de una sala cuna y nivel medio (muestra imágenes del proyecto), lo más probable es que lo que sigamos construyendo sea un diseño similar, estamos trabajando con un nuevo material que es de más rápida construcción Termosip, sobre el terreno ya tenemos un prediseño

Cristian Campos dice lo primero es que siempre hemos tenido problemas con la cantidad de superficie que tiene los terrenos acá tenemos 1380 m², este terreno que está dentro de esta zona nos queda perfecto para tener dos salas cunas (0 a 2 años) y un nivel medio (2 a 4 años), Junji necesita ampliar la cobertura y la meta presidencial está enfocada en las salas cunas, la construcción de salas cunas son 4300 y nivel medio son 1200 a nivel país, dentro del contexto de la reforma educacional parvulario se van a ingresar nuevos segmentos socio- económicos a los jardines infantil Junji, por eso en infraestructura cambian completamente, por ejemplo en ventanales de termo panel, sistema de aislación, pavimentos de porcelanato, etc. (explica con imágenes como quedaría el nuevo diseño), todos los recintos deben contar con 3,5 m² por niño esto es por disposición del programa, todos los espacios son mayores

Víctor Tapia Alcalde (S) pregunta que capacidad tiene cada sala

Cristian Campos dice 20 cada una en las dos salas logramos 40 lactantes 64 niños de capacidad total, 1300 m² el proyecto en N° capacidad para 64 niños, 420 m² edificados en primer piso en material de fácil instalación, esperamos tener una ejecución de siete meses y en inversión sectorial de 20.500 UF de la Junji, de acuerdo al programa de metas Junji debe entregar listo para usarse
Concejala Guzmán dice el estudio que la Junji ha hecho para ver la cantidad de lactantes y niños, se trabajó para considerarlo

Rogelio Ponce dice la intención era que se repusiera la infraestructura existente en Caleta Hornos, porque es deficiente, tiene muchas anomalías, pero el programa no nos permite reponer, la idea es abarca la cobertura de esa sala cuna y en base a eso se abarca la sala cuna y jardín infantil, si el jardín existiese si se mantiene funcionando sería solo para 14 niños

Cristian Campos dice dentro de todo lo que estamos hablando que existe una reforma de educación parvularia, dentro de ese proceso se va a reformar la estructura de la Junji, la Junji por administración directa va a sumar varios de los jardines que están en BTF, la idea es que si está la demanda abarcarla con proyectos de este tipo y en cierto modo colocar todos los esfuerzos desde el inicio

Concejala Guzmán dice el estudio para este proyecto se ha hecho solo en Caleta Hornos o se ha hecho para otras localidades

Rogelio Ponce dice estamos trabajando sobre una base de datos de años anteriores hechas por la Universidad Católica ese diseño tiene definido las demandas por sectores, acá es un N° de 80 lactantes distribuidas dentro de la comuna, pero nosotros necesitamos a futuro focalizar la demanda de los otros 40 lactantes dentro de la comuna

Rodrigo Campos dice en el plano de subdivisión que va a ser presentado al SAG para la subdivisión aparece 1380 m², hay un terreno particular que está detrás de ese terreno, entonces en definitiva el plano tiene 1409 m², una consulta en el tema de la sala cuna por qué tiene dos salas, ya que el tema del jardín tiene una matrícula no menos alta se considera 24 alumnos, considera expansión a futuro

Rogelio Ponce dice depende de la superficie se podría proyectar otra sala de nivel medio

Rodrigo Campos pregunta el diseño deja alguna proyección

Cristian Campos dice se consideran espacios de pasillo, lo otro tiene que ver con el equipamiento inicial, la idea en estricto rigor es ocupar los segundos pisos a futuro, salvo que se pueda colindar algún terreno, tenemos normativo las capacidades siempre son 20, cuando quedas a la mitad se aproxima a la nueva sala, no se puede cambiar el número

Concejal Saavedra dice así como está diseñado, se llegaría a lo que existe hoy la sala que hoy funciona en hacinamiento, aquí la sala de nivel medio tiene sala de extensión, entonces tendría que seguir funcionando actual, entonces ya esa sala va a ser usada para los menores, sería por querer atender más de la capacidad para la que fue diseñada, la idea es si existiera la posibilidad de contemplar en el diseño otra sala

Cristian Campos dice hay varios mecanismos que tiene que ver con el funcionamiento diario de los jardines, cuando la sala ha presentado cambios, algunas salas se han reconvertido dependiendo de cómo se esté comportando el entorno, se pueden actualizar los m², si sumas la totalidad de m² para actividades son casi 260 m², más allá es difícil justificar una cantidad mayor

Rogelio Ponce dice también entendemos la inquietud, pero la meta se planteó así con la lógica de 2 salas cunas y un nivel medio, pero el hecho que sean administrados por Junji contamos con otros métodos, por lo que tenemos los recursos para generar proyectos durante el año, pero en este caso como van a ser jardines de administración directa de Junji nosotros constantemente se

está identificando la variabilidad de la demanda, entonces se pueden hacer los cambios

Concejal Saavedra pregunta el terreno da para la ampliación

Cristian Campos dice el primer piso no, porque hay una correspondencia de salas con el patio

Concejal Saavedra dice el material al que se refieren permite la construcción en el segundo piso

Cristian Campos dice sí

Rogelio Ponce dice no pudimos ir en contra del material, terminamos considerados este termosip como divisor de espacio, porque permite construcción hasta tres niveles, consideramos en el esqueleto una base de pórtico metálico, lo que nos permite modificación futura

Concejala Guzmán pregunta tenemos dos salas con 20 lactantes, cómo está considerado el tema del personal, la cantidad de profesionales

Cristian Campos dice en el tema de profesionales la reforma educacional va agrupando varias cosas, una de esas es toda el área docente y de servicios, se entiende que una educadora debiera estar con tres asistentes de párvulo en una sala de lactantes y una educadora de párvulos con dos asistentes en nivel medio, sí se fija toda la parte de servicios y administración es un edificio prácticamente, porque antes no había un lugar de reuniones donde se pudiesen realizar las programaciones semanales, para atención de apoderados, etc., en el caso de la manipuladora de alimentos, personas de aseo también cuentan con un espacio, en proporciones son varios los programas que tenemos, cada vez va ampliando la cantidad de metros cuadrados

Concejal Ambler pregunta el estacionamiento para cuántos vehículos está considerado

Cristian Campos dice nos debemos coordinar con la regulación territorial de la municipalidad, nos basamos en lo que está en la ordenanza local un estacionamiento para minusválidos y tres o cuatro más, pero se pueden considerar más lugares si da la superficie, el tema que nos complica es que cuando ingresamos al patio, eso ya es área docente para las actividades con los menores, la idea es generar en la fachada otro lugar de estacionamiento, pero hay que revisarlo

Cristian Campos dice esto es un prediseño, generar, cumplir lo que nos pide la ordenanza, segundo todo lo que nos dicte la normativa de la Junji, tercero son

los criterios que se han aplicado según la meta presidencial, pero ahí no tenemos tanta solicitud de estacionamiento, pero solo hasta donde está fijada la normativa

Concejal Ambler pregunta grifos, el Comité del agua no ha colocado grifos

Rogelio Ponce dice el edificio debe tener a lo menos dos redes húmedas

Víctor Tapia Alcalde (S) dice ustedes mencionaron que los financiamientos son recursos sectoriales, pasan por el Consejo Regional, pregunta

Rogelio Ponce dice no, va al Ministerio de Desarrollo Social, previo a la adjudicación de la obra va a toma de razón de la Contraloría

Víctor Tapia Alcalde (S) cuántas comunas están dentro de la meta

Cristian Campos dice están prácticamente todas, si hay demanda se incluye

Concejal Ambler dice están conformes con el metraje que se le otorgó o necesitarían mas

Cristian Campos dice al momento 1380 m² para nosotros en este momento está bien, porque si no tenemos una demanda inmediata fuerte no se justificaría en el Ministerio de Desarrollo Social, pero el terreno es bueno

Concejala Guzmán dice teniendo el tema comodato terreno, el tiempo de ejecución

Rogelio Ponce dice 210 días corridos siete meses

Concejal Saavedra dice le falta solamente el acuerdo de Concejo y el decreto Alcaldicio

Rogelio Ponce dice con eso subimos el proyecto al DMS, un proyecto de estas características debe estar bordeando los 550 millones de pesos más el equipamiento que deben ser unos 50 millones más, le dejamos planteado que tenemos cuarenta lactantes más a distribuir dentro de la comuna, para que sigamos trabajando con los equipos técnicos para poder identificar los terrenos donde tenemos la demanda, pero para eso necesitamos la aprobación del Concejo

Concejal Saavedra dice Caleta Hornos ya estaría con sala cuna al igual que La Higuera, Punta de Choros, dónde habría más demanda

Cristian Campos dice hay dos dificultades, primero donde haya terreno vamos a ir, lo segundo es que tenemos mayor focalización en zonas que estén definidas como urbanas o ya estén pobladas, para que se haga cambio de uso de suelo

Claudio Torres en este caso lo único que se requiere es subdivisión ya que está en zona de equipamiento

Rogelio Ponce dice cuando conversamos estaba en trámite el tema de la subdivisión

Rodrigo Campos dice solo falta el certificado de dominio vigente para ingresarlo al SAG

Concejal Saavedra pregunta si hay demanda en El Trapiche y existe el terreno
Cristian Campos dice debemos aplicar una ficha de pre factibilidad, se habla de demanda cuando hay de 20 lactantes para arriba

Rodrigo Campos dice son 1409,75 m² es el dato exacto de los metros del terreno en Caleta Hornos

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Presentación Directora de Administración y Finanzas Marcia Ortiz Cortés

Presidente (S) Contreras dice habíamos solicitado su presencia para conocerla y saber su plan de trabajo

Marcia Ortiz dice efectivamente ingresé al municipio el día 1 de enero, estoy en la suplencia por seis meses en el cargo de directora de administración y finanzas, mi plan de trabajo es a corto plazo lo que estamos tratando de salvar a la brevedad las rendiciones pendientes y una pequeña reestructuración del departamento, porque este nuevo cargo se creó en base al desorden de los municipios, la idea es tratar de tener pagos al día y funcionamiento mismo del municipio, hasta ahora hemos atacado lo más atrasado como rendiciones de Indap tanto programas Prodesal Y Padis, estaban atrasados de Agosto del 2014 rendimos cuatro de Prodesal y 4 Padis, esas rendiciones ya están aprobadas, con social también habían rendiciones pendientes las que ya están listas hasta el 31 de Diciembre, para que se puedan ejecutar los programas 2015, también reestructuramos el sistema de pago de las facturas a los proveedores, establecimos como fecha de pago los días viernes para poder reunir los respaldos correspondientes, podríamos pagar ates una factura pero no tendríamos respaldo, para evitar cualquier problema futuro con Contraloría estamos optimizando los procesos

Concejal Ambler pregunta hay situaciones pendientes de 2013

Marcia Ortíz dice sí, hace dos semanas atrás nos dimos cuenta que las conciliaciones 2013 estaban solo hasta agosto en cuatro días se pusieron al día hasta el 31 diciembre 2014, ahora nos queda colocar al día la conciliaciones del 2014

Concejal Ambler pregunta a que se debe por que tanto atraso

Marcia Ortíz dice cómo funcionaba el equipo anterior lo desconozco, lo que he observado es que a lo mejor la persona encargada no tenía tiempo suficiente para hacerlo, estaba solo y con mucho trabajo, ahora lo que hemos hecho es distribuir las tareas y armar un equipo

Concejala Carmona pregunta tiene un asesor trabajando con usted

Marcia Ortíz dice ese asesor es contador auditor, solicité que él nos pudiese ayudar para resolver el tema de las rendiciones porque desde Contraloría nos presionan y para evitar posibles sanciones, en este momento tenemos a una persona de nuestro equipo con cuatro sumarios, para evitar eso y ayudarlo a que salve esas observaciones es que tenemos a esta persona por un tiempo determinado hasta tener listas estas rendiciones

Concejala Carmona dice me gustaría saber hasta cuándo vamos a contar con este asesor porque eso nos significa un costo, porque si ahora tenemos una directora del DAF eso nos da una seguridad de que las cosas van a cambiar, claro tenemos que subsanar el tema, usted indica que la persona tiene cuatro sumarios y nosotros no sabemos de eso porque la administración no nos informa de ese proceso siendo que por ley debiera informarnos, porque aquí hay responsabilidad de los funcionarios encargados de este departamento, darse cuenta de que había mala gestión, porque nosotros debimos haber sabido del año pasado sobre esta situación del atraso de las conciliaciones del 2013, a mí me preocupa, porque además tener un asesor es un costo, espero que se haga el concurso como corresponde porque el cargo de suplencia es por seis meses, ver por cuanto tiempo vamos a tener este asesor haciendo la pega que los funcionarios no están haciendo, pero creo que hay que ordenarse como municipio, me gustaría que finanzas nos entregue un informe para revisarlo en una comisión y revisar el balance presupuestario y revisarlo con usted, hay que trabajar en equipo, creo que al asesor tenerlo todo el año no debiera ser, para que vamos a tener tantos profesionales, pero la idea es tener gente competente, pero se debe hacer el concurso

Marcia Ortiz dice cuando llegué hice un diagnóstico de cuáles eran los problemas de los departamentos y cuáles eran los problemas que habían en finanzas, todos los departamentos tenían problemas de rendición, en base a eso lo más urgente era poner al día las rendiciones ya que nos pueden generar problemas judiciales, de no presentar proyectos en el año, si no se hicieron por carga de trabajo, o por alguna razón que desconozco no lo sé, se hizo un ajuste en el personal del departamento para optimizar el trabajo, en base a eso llegó este asesor, en tres días hicimos ocho rendiciones, él va a estar el tiempo que sea necesario hasta que esto esté al día y se retira porque no es un contrato a largo plazo, lo que estoy atacando es lo más urgente para evitar posibles sanciones, teníamos pagos atrasados con los proveedores para evitar un problema mayor en el municipio, pero dentro de la estructuración que se hizo a los funcionarios les costó un poco el sistema y ritmo que yo traía, pero ya se están adaptando, el gran problema de porque se han estado atrasado los pagos de las facturas es porque no hemos tenido los antecedentes solo cuando traen la factura y no existen los respaldos correspondientes, si no se justifica ese gasto no podemos pagar, pero ha sido un proceso un poco complejo, tenemos proveedores que lo han entendido y otros no tanto, o se presta el servicio y el contrato se hace posteriormente, eso no lo podemos cambiar de un día para otro, o que vengan a facturar montos con recibos de dineros

Concejala Guzmán dice voy a tocar el tema que manifestó la concejala Carmona, usó una palabra "que lamentablemente vamos a cumplir tres años", no quiere decir que no estemos preocupados, hemos estado preguntando constantemente, pero cuando dan una respuesta, ha venido muchas veces a Concejo y hemos consultado, llevamos tres años en ejercicio y ahora nos encontrarnos con esto, cuando siempre pedimos la información a veces reiteradamente, así que ojalá venga usted directamente y nos informe, sobre el tema de la persona que tenga cuatro sumarios eso me preocupa, el día lunes preguntamos y nos dijeron que había un sumario

Marcia Ortiz dice lo que él ha comentado es que por la falta de tiempo y el exceso de trabajo que no se habían hecho el trabajo

Concejala Guzmán dice me imagino que ese funcionario lleva años trabajando acá, entonces como no iba a pedir un apoyo, no lo justifico

Concejal Saavedra dice por eso creo que la administración ha tomado las medidas correctivas que corresponden, tenemos director de control, la

directora de finanzas creo que está cumpliendo con la función como corresponde, el asesor bien que venga porque lo que nos interesa es regularizar, y como dijo Marcia que el asesor va estar el tiempo que deba estar, las cosas se cumplen con profesionales capaces y con tiempo, a lo mejor al funcionario le faltó el tiempo, debemos ser positivos y la administración ha tomado las medidas correctivas para que esto se solucione y como usted dice que hay proveedores que estaban acostumbrados, porque habían practicas instaladas que se daban en el tiempo, faltó cambiar el chip para que la cosa funcione, tenemos que ser cuidadosos y que el personal esté el tiempo que tenga que estar para que esto se regularice como corresponda, si no hemos sido informados de algunos sumarios me preocupa por el funcionario, ojalá se resuelva bien

Concejal Ambler dice no tan solo en eso, a nosotros nunca nos han informado de nada, tú dices faltó tiempo, no, están atrasados desde el 2013, entonces no justifico lo que ha sucedido, aquí se ha faltado y no se ha actuado correctamente

Concejal Saavedra dice dije que puede que le haya faltado el tiempo, no lo justifico por eso la administración tomo las medidas correctivas

Concejal Ambler dice a nosotros como concejales no nos informan de nada, llevo meses pidiendo informes, solicitamos información, porque en Contraloría podemos salir para afuera

Mario Pizarro dice solamente para precisar en el caso del asesor está aprobado por ustedes en el ítem 21-03, se está haciendo uso de un elemento que el Alcalde está facultado, está dentro del presupuesto del año

Concejala Carmona dice indicaba asesor jurídico en la presentación que hizo el Alcalde cuando aprobamos las funciones, estoy segura que no decía asesor financiero

Mario Pizarro dice por ahí llega esa persona, la ley 20.742 que aprueba esos cargos apunta a eso mejorar la gestión de los municipios, la llegada de estos nuevos cargos cumple con ese objetivo, cuando Marcia dice que la persona tiene cuatro sumarios, pero no es tan así, la Contraloría viene investiga, fiscaliza y de eso deduce responsabilidades a veces me toca a mí, le toca al Alcalde, a control interno y en este caso la última investigación los cargos se los llevó Sergio Díaz, ustedes saben que las investigaciones y los sumarios son secretos, luego cuando emiten un informe eso llega a los concejales y se le da lectura acá,

mientras no se resuelvan son secretos, por eso lo que más puede informar al Concejo es que están en curso

Concejala Carmona dice eso es en el caso de que sean sumarios, en el caso de que Contraloría solicite información también se debe informar al Concejo, a lo mejor el caso de Sonia ha llegado alguna información

Mario Pizarro dice acá no ha llegado nada, lo que indica el concejal Ambler que no entregan información, no por una cosa de voluntariedad, si la Presidenta no sabía qué hacía su hijo, pero no digo que no se informe

Víctor Tapia Alcalde (S) dice desde la perspectiva de la administración considero valido todos los comentarios de los concejales, desde la perspectiva de la gestión municipal la idea es que nos proyectemos dentro del plan anual de ejecución municipal, desde esa razón lo primero se decretó el cargo de DAF, porque la ley permite homologar los cargos, lo segundo al tener una directora debe venir a dirigir un equipo, ella desde esa perspectiva debe considerar los cambios pertinentes internamente dentro del departamento, si considera pertinente que necesita un asesor o hay una falencia puede tomar cierta determinación de traer algún funcionario, lo tercero el tema del sumario es un proceso en el que esta Contraloría tiene calidad de secreto pero es un proceso donde después Contraloría emite un pre-informe al cual se responde y luego emite un informe final, lo cuarto actualmente hay decretado un director de control que es don Carlos Flores, el pronto va a presentar su plan de trabajo al Concejo, va muy ligado a informar al Concejo del control de la gestión del municipio, lo que no significa que se pueda crear una comisión técnico financiera para ver la ejecución presupuestaria del municipio y que esto se informe al Concejo Municipal, todas estas diferencias lo que hoy se está haciendo es para mejorar, este municipio ha tenido un cambio notable en tema administración, lo otro hay que hacer el concurso para que se consiga un trabajo más a largo plazo, si nos comparamos con otras municipalidades aquí no hay mucho retraso en el pago a los proveedores, lo que Marcia está instaurando en cuanto al pago a proveedores solo los días viernes y eso nos permite mayor control sobre el presupuesto, todas estas acciones administrativos financieros se están haciendo para tener un mejor control, se están haciendo cambios específicos, desde esa perspectiva debemos trabajar la administración y Concejo

Concejala Carmona dice como Concejo vamos a tener reunión de comisión para revisar el tema presupuestario, balances importante es contar con nuestra DAF y control, el tema es que trabajé en el municipio, siempre he recalcado que queremos funcionarios que lleguen a ser un aporte para nosotros, que ordenen el cuento, porque el tema de finanzas siempre ha sido muy cerrado ahí, necesitamos que usted se empodere de esto y que maneje el tema de modificaciones, ítem, eso ha pasado porque él siempre es el que ha hecho todo, el único que sabe, etc.

Víctor Tapia Alcalde (S) dice eso se va a subsanar con el trabajo de Dirección de Control

Concejal Saavedra dice cuando digo lamentable espero que me entienda el concejal Ambler, me refiero a lo que pasó, independiente a lo que Contraloría diga, el municipio debió haber instruido un sumario administrativo al funcionario y ahí se determinara porque no cumplió, porque hay responsabilidad administrativa, eso no puede ser y en ese caso el Alcalde cuando instruye un sumario a nivel interno debe ser informado al Concejo

Mario Pizarro dice no pierde su calidad de secreto lo lleva un fiscal y es reservado

Concejal Ambler dice me voy a referir a un tiempo atrás, cuando venían elecciones pasadas nos reunimos con Sylvia en mi casa, le preguntaba a Sylvia (Clavería) cuánto dinero tenía en el presupuesto, en varias oportunidades le consulté y nunca le dijeron y cuando llegamos nos dimos cuenta que había 620 millones disponibles para la nueva administración, dejó a la municipalidad sin deudas y lo dejó con saldo inicial de caja

Marcia Ortíz dice el municipio cuenta con dos mil millones de presupuesto vigente y a la fecha se han gastado 34 millones un 11,41% del presupuesto, es lo que se ha hecho en estos dos meses, este año somos optimistas en recursos por permisos de circulación se podrían llegar a recaudar cerca de 600 millones de pesos, pagos atrasados no deberían existir por más de noventa días, por este momento lo importante era saldar las cosas más importantes y evitar posibles sanciones, creo que hay personas que tienen mucho potencial, el departamento en estas semanas ha funcionado mejor, eso es lo importante una vez saldando eso tendremos más ordenado el departamento

Concejala Guzmán dice el día lunes una de las cosas que manifesté fue que el año pasado hubieron muchos problemas con los pagos de las becas que ojalá este año no suceda

Víctor Tapia dice este año desde el departamento social se va a sacar el listado y la cantidad de alumnos y lo van a llevar a finanzas, pero eso no va a pasar del mes de Abril

Concejala Carmona dice igual se hizo todo un cuento sobre la cuenta Rut para que todos los meses depositaran las becas y nunca resultó, ojalá este año funcione

Marcia Ortiz dice lo último comentarles un poco sobre mi experiencia laboral trabajé cuatro años en empresa privada, luego cuatro años y medio en la Intendencia, estudié Auditoria, posterior a eso estudié ingeniería comercial con mención en administración de empresas, en este momento estoy en un MBI que tiene una doble titulación en España, tengo un dominio de distintos sectores

No habiendo más consultas se retira Marcia Ortiz

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- ❖ Memorándum N° 34 Secplan entrega información proyecto "Mejoramiento Jardín Frutilandia de Los Choros"
- ❖ Memorándum N° 38 Secplan entrega información proyecto "Pintado de Fachadas Escuelas comuna de La Higuera"
- ❖ Memorándum N° 35 Secplan solicita acuerdo de Concejo para celebrar contrato "proyecto Mejoramiento Multicancha Escuela de Punta de Choros, Comuna de La Higuera"
- ❖ Memorándum N° 13 de DOM entrega información sobre tres que indica "Pintado de Fachadas Escuelas comuna de La Higuera", "Mejoramiento Jardín Frutilandia, Los Choros" y "Asesoría a la Inspección Técnica de la

obra Construcción Soluciones Sanitarias y Sistema de Alcantarillado, Punta de Choros"

- ❖ Memorándum N° 05 de 2015 informa contrataciones del área municipal
- ❖ Información del departamento de Salud: copia decreto 5356 de nombramiento Francisco Menéndez, copia decreto 5365 designa encargada de posta de Caleta Hornos a Leonor Ortega, se entrega esta información a concejales Ambler y Carmona
- ❖ Memorándum N° 10 departamento de educación en donde adjunta corregido balance del 4° trimestre área educación
- ❖ Correo de Maritza Rodríguez con propuesta de representantes del empleador para el Comité de Bienestar del área municipal

Concejala Carmona dice recibí un correo de la presidenta de la Confusam y me manifiesta que el tema que se aprobó para que ellos se pudieran crear su propio comité de bienestar no resultó, dicen que enviaron alrededor de 30 solicitudes de inscripción para ingresar al comité de bienestar y no han tenido respuesta, creo que no debiera haber inconveniente ya que el empleador es el mismo, me imagino que tiene su estatuto administrativo

Víctor Tapia Alcalde (S) dice déjeme verificarlo concejala y le doy respuesta
Concejal Saavedra dice la ley determinó que se podían crear los comité de bienestar en la atención primaria de salud y el aporte del empleador y nosotros aprobamos eso, incluso los estatutos nos reunimos con la comisión, después recordando que pasa con los recursos que se aprobaron para, eso lo pierden porque creo que un momento determinado hicieron uso de eso

Mario Pizarro dice ellos se crearon, la ley facultaba de que ellos tuvieran un propio comité de bienestar, se hicieron todos los procesos, aprobación de Concejo, inclusive se hicieron descuentos, así que sugeriría que averiguará bien esa cronología, qué pasó con ellos

Concejala Carmona da lectura a correo enviado por presidenta de Confusam

Mario Pizarro dice concejala este mismo trámite de elección de representantes se hizo con ellos

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento Punto N° 4 de la tabla Acuerdos

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 4.1 Usufructo terrenos municipales en Caleta Hornos en favor de Junji, con fines de inversión en infraestructura preescolar

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 3.1 Usufructo terrenos municipales en Caleta Hornos en favor de Junji, con fines de inversión en infraestructura preescolar. **Acuerdo N°457.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 4.2 Modificación Presupuestaria N° 03/2015 de área municipal por \$21.950.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejala Carmona pregunta a través del presupuesto de educación no se destinaron recursos para la reparación de baños en los establecimientos escolares

Víctor Tapia Alcalde (S) dice no, lo que estamos haciendo es aprovechar el de un fondo de infraestructura educacional de la Subdere en conjunto con la Secreduc, porque todos los años lanzan fondos, un año saneamiento sanitario de las escuelas, otro año infraestructura deportiva con techado, el año pasado se priorizó casinos y cocinas, este año se vuelve a servicios higiénicos

Concejal Saavedra dice estos son recursos que están ahí y hay que postularlos, lo que se va a intervenir en la escuela son los baños antiguos los del primer patio, que es una necesidad de los apoderados que se separen los baños para uso los niños entre los de primer ciclo y segundo y otras obras anexas arreglar la fachada de las salas antiguas

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 4.2 Modificación Presupuestaria N° 03/2015 de área municipal por \$21.950.000. **Acuerdo N° 458.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 4.3 Modificación Presupuestaria N° 04/2015 de área municipal por \$5.000.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejala Carmona dice acá en el correo que se adjunta, acá aparece el número de acuerdo, lo que tengo la duda es porque hicimos la observación que se estaba sacrificando plata de la remodelación del jardín de Los Choros, porque era un total de quince millones y aprobamos pero no me recuerdo si era para esta iniciativa

Concejala Guzmán dice también hice esa observación

Concejal Saavedra dice recuerdo que se hizo esa modificación para este proyecto y quedaban los diez millones para intervenir el jardín de Los Choros

Mario Pizarro da lectura a modificación N° 17 del año 2014

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 4.3 Modificación Presupuestaria N° 04/2015 de área municipal por \$5.000.000. **Acuerdo N° 459.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 4.4 Aprobación representantes del empleador ante el Comité de Bienestar Municipal

Mario Pizarro dice esto es una facultad que tiene el Alcalde de nombrar a sus representantes, los trabajadores también eligen a sus representantes pero eso no pasa por acuerdo de Concejo

Concejal Saavedra dice ocurre que nosotros aprobamos esta propuesta del Alcalde, entendemos que este Comité viene funcionando hace bastante tiempo, en relación a lo que la concejala manifestó con respecto al comité de bienestar de salud, me gustaría que eso se aclarara ya que deja en entredicho a la administración, no creo que los funcionarios de este comité quieran excluir a quienes tengan derecho de integrarse, me gustaría que se aclarara por parte de la administración, incluso citar a la funcionaria para que aclare lo que pasó y lo que está pasando, porque recuerdo que fui partícipe de esa comisión cuando se formó ese comité de bienestar de salud, analizamos los estatutos, así que espero que eso se aclare

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán se abstiene, por motivo del correo que ha enviado la presidenta del Gremio de Salud y ojalá se investigue y se resuelva

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler, más el voto a favor del Presidente (S) Contreras y con la abstención de la concejala Guzmán se aprueba 4.4 Aprobación representantes del empleador ante el Comité de Bienestar Municipal. **Acuerdo N°460.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 4.5 Celebración contrato obra "Mejoramiento Multicancha Escuela de Punta de Choros, Comuna de La Higuera"

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 4.5 Celebración contrato obra "Mejoramiento Multicancha Escuela de Punta de Choros, Comuna de La Higuera". **Acuerdo N° 461**.

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 4.6 Participación de concejales en Seminarios, invitaciones y otros de igual naturaleza en el mes de Marzo de 2015 en el país y extranjero

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 4.6 Participación de concejales en Seminarios, invitaciones y otros de igual naturaleza en el mes de Marzo de 2015 en el país y extranjero. **Acuerdo N° 462**.

En tratamiento Punto N° 5 de la tabla entrega informaciones Alcalde

Víctor Tapia dice informar que la cuenta pública 2014 sería el 17 de Abril a las 20:00 horas, hoy se envió memorándum a los departamentos para que entreguen la información que les corresponde, hay dos propuestas que le queremos hacer es diferenciar esta cuenta pública a las anteriores, nuestra idea es que se pueda hacer en la plaza, me gustaría saber la opinión de ustedes
Concejala Carmona dice la vez pasada en el Teatro la gente quedó más cómoda en la plaza es un poco más incomoda

Concejal Saavedra dice hoy se estila hacerlo en espacios libres con carpas, pero en la plaza no es parejo

Víctor Tapia Alcalde (S) dice sino se debiera hacer en el teatro

Presidente (S) Contreras dice el lugar más apropiado es el teatro dado las características que tiene

Concejál Ambler dice la ventaja del teatro es que hay baños

Víctor Tapia Alcalde (S) dice hoy se están subiendo al Mercado Público los antecedentes del proyecto de la cubierta de la escuela Cruz Grande de Chungungo, el inicio año escolar sería el día 09 de Marzo en la escuela José Santos Ossa del Trapiche, ese mismo día se haría la sesión del Concejo Municipal en la biblioteca del Trapiche y se trasladaría todo el Concejo a la inauguración del año escolar, se inauguraría la cubierta del techado y de la bodega del casino de la escuela del trapiche

En tratamiento Punto N° 6 de la tabla Varios

Concejál Saavedra pregunta hoy en la mañana se acercaron apoderados del pre kínder de la escuela Pedro Pablo Muñoz donde serían atendidos sus niños al inicio del año escolar ya que no estarían terminadas las obras, fui a la escuela y la ampliación de la sala de pre kínder no está terminada le consulté a Claudio y me dice que estaría aproximadamente el 15 ò 20 de Marzo, entonces qué plan tiene el departamento de educación; lo segundo a raíz de la información que pidieron los concejales sobre la designación de Leonor Ortega a Caleta Hornos, le pregunté al Alcalde si había algún problema de orden administrativo con su destinación y me dijo que estaba consensuado con ella, lo otro es lo que pueda decir la Contraloría porque vi el nombramiento de ella como encargada de la posta, pero también existe un decreto de nombramiento como jefa de departamento de Salud, no sé si este decreto anula el decreto anterior, escuché que los concejales iban a hacer una presentación a la Contraloría están en su derecho de hacerlo porque se aclara y puede la administración estar incurriendo en un error, pero creo que sería bueno que como administración se hicieran las consultas a la Contraloría, pero me temo que puede haber algún tipo de observación por parte de la Contraloría porque ella tiene un nombramiento como jefa de departamento por cinco años

Concejál Ambler dice el nombramiento de la jefa de salud no debería estar allá, debiera estar en el departamento, justamente el Alcalde no lo explicó de la manera que lo está explicando usted concejál Saavedra

Concejala Carmona dice quiero plantear un tema el fin de semana pasado estuve acá, el día viernes fue el término del carnaval duro un día, fuimos bien criticados porque el carnaval duró un día, anteriormente se hacía por una semana, pero después que terminó la actividad hubo una discoteque en el techado y se formó una riña callejera, como finalización del carnaval se hizo un discoteque en el techado, en este momento tenemos dos personas insertas allá por programa de Senadis, me parece inhumano que ellos limpiaran el sector de los baños, ese techado no se cierra el fin de semana, ya que eso tiene uso diario y se ocupa el fin de semana el gimnasio, pero fui el sábado tomé algunas fotos y me parece indigno que ellos deban limpiar, además creo que eso se debió haber hecho en la plaza, pero poner en riesgo la inversión que ahí existe no me parece, hay que tener cuidado con en donde ese hacen estas actividades; por otro lado también consultar por el tema de la movilización de estudiantes para La Serena y Coquimbo, estuve conversando con apoderados ellos estaban muy agradecidos, pero habían apoderados que querían que le fueran a dejar a los niños al liceo creo que eso no corresponde, ya se está haciendo un aporte, uno de los compromisos que sostuvo el Alcalde con los profesores del Trapiche, el año pasado era colocarles movilización, pero creo que esa movilización no debiera ser usada para eso, porque si no vamos a volver a los mismos problemas del año pasado, pero se debiera poner un horario límite para la vuelta del bus con los alumnos que lleguen tipo seis de la tarde a sus casas, el Alcalde debe ver qué otra vía hay para poder financiar la movilización para los profesores, pero que sea una solución que no vaya en desmedro de los alumnos

Concejal Saavedra dice el Alcalde solo habló de la traída no del regreso de los profesores

Víctor Tapia Alcalde (S) dice primero tema carnaval con estos antecedentes, cuando hay este tipo de actividades masivas, hay cosas que se escapan de las manos aunque solicitemos presencia policial, de ahora en adelante nos comprometemos a tener un criterio más específico en cuanto a hacer actividades de este tipo en el techado, sobretodo que hay dos personas con discapacidad física y tener la precaución de que no se rompan las cosas, segundo en el tema de movilización el día lunes nos reunimos con cincuenta apoderados referente a la movilización de los alumnos este año, lo primero había un grupo específico de apoderadas que solicitaban que fueran a dejar a los niños al liceo de Las Compañías, ahí fuimos bastante claros y dijimos que

eso no se puede hacer porque ya es un gran beneficio llegar a la Serena gratis y volver a sus casas todos los días, además con un bus que ustedes mismos consiguieron con el Alcalde, el bus va llegar al centro, este año se les confeccionó una credencial diferenciada al pase escolar, efectivamente a los profesores los vamos a traer en la mañana para acá

Concejala Ambler dice es conveniente velar por la disciplina, el orden de los alumnos dentro del bus

Concejala Carmona dice el año pasado funcionó bien el tema de la movilización Víctor Tapia Alcalde (S) dice los apoderados firmaron una ficha y se van a tener que hacer responsables de los daños que provoquen sus hijos

Concejala Saavedra dice el año pasado cuando llegó el bus fuimos con los apoderados y algunos se comprometieron a turnarse e ir en el bus en la mañana y volver en la tarde

Concejala Ambler dice en forma simbólica sería una buena idea que puedan firmar un compromiso para que tengan un buen comportamiento durante el año dentro del bus y que se queden con una copia

Concejala Carmona pregunta me quedó una duda ya que recibimos la información, el Alcalde se basa en que la carta firmada por la señora Leonor Ortega le da la seguridad que él pueda hacer los cambios que el realizó, con respecto a la señora Sonia me preocupa que todos los documentos no tengan firma de la señora Sonia, pero en todos los documentos no está la firma de la funcionario, pasa lo mismo en la liquidación de Francisco Menéndez, eso me preocupa

Víctor Tapia Alcalde (S) dice voy a revisar los antecedentes y le informo

Concejala Ambler dice mi preocupación por la delincuencia en Caleta Hornos y eso es consecuencia de la drogadicción, hay robos todos los días, ya que esto mismo sucede en Caleta Hornos, Punta de Choros y La Higuera, habría que buscar una solución

Víctor Tapia Alcalde (S) dice han llegado unas denuncias anónimas por ciertos disturbios cerca de la posta, incluso trata de romper los postes para que quede a oscuras y robar, estamos preparando un oficio para solicitar más rondas a Carabineros, lo segundo hace un tiempo surgió la idea de crear una mesa de seguridad comunal, esperamos hacerlo en marzo con los dirigentes y las policías PDI y Carabineros para primero aumentar las rondas y hacer charlas de prevención, se está incrementando el tema de drogadicción en Caleta Hornos

Concejal Ambler dice mi preocupación el tema del estadio de La Higuera en qué está, pregunta

Víctor Tapia Alcalde (S) dice se pidió una ampliación de plazo de 30 días para terminar el diseño, había ciertos permisos que aún no se sacaban, para poder sacar la última evaluación pero se termina eso se saca RS y se pasa para la petición de fondos para la ejecución

Concejal Ambler dice porque esto lleva de 2007

Víctor Tapia Alcalde (S) pero este año lo sacamos

Concejal Ambler dice los terrenos que pidió Junji y he conversado con jóvenes para formar la brigada bomberil en Caleta Hornos, pero ahí no existen grifos de agua, porque no sé si la ley permite instalar grifos, pero esos terrenos que quedarían al lado del jardín podrían quedar para esta brigada bomberil si se forma

Concejala Guzmán pregunta cuántos camiones de la basura están trabajando en la comuna

Víctor Tapia Alcalde (S) dice tenemos dos pero solo uno funcionando, por mayor demanda hemos tenido problemas en la recolección de basura, nos hemos visto sobrepasado en Chungungo y Punta de Choros, hay que prepararse con anterioridad para el próximo verano

Concejala Guzmán dice pero sería bueno informarle a la comunidad cuando hagan cambios, ya que la gente saca la basura y esperan todo el día y si el camión no pasa, no siempre la gente entra la basura y ahí los perros rompen las bolsas, este camión hace mucho tiempo que está en reparaciones

Víctor Tapia Alcalde (S) dice al año pasado hubieron procesos administrativos que se demoraron, estamos apurando los procesos administrativos, pero estamos sacando adelante eso

Concejala Guzmán dice lo ideal es que avisen a la presidenta de la junta de vecinos o por radio, lo otro el club deportivo Generación 2000 me han solicitado consultar ya que ellos entregaron una carta el año pasado en Enero o Febrero 2014 donde están solicitando un terreno, ya que ellos quieren postular a proyectos para contar con una sede y no pueden hacerlo si no cuentan con un terreno, ellos necesitan respuesta; usted mencionaba que la sesión de Concejo del 09 de Marzo sería en El Trapiche, ahí se va a inaugurar la cancha de pasto sintético, dicen que tiene varias observaciones eso me manifestaba don Alejandro Orellana presidente de la junta de vecinos del Trapiche

Víctor Tapia Alcalde (S) dice todavía no estaba terminada, vamos a mandar a la gente de obras y Secplan para que se reúnan con el

Presidente (S) Contreras dice sobre el tema de la basura en unas sesiones anteriores le había comentado al Alcalde, en Punta de Choros los contenedores se llenan ya que los dueños de restaurantes y camping van a dejar sus basuras en la noche al contenedor, le había propuesto al Alcalde que se mandara una circular a esos establecimientos para que tuvieran su basura hasta que pasara el camión o colocar más contenedores, usted decía vamos a ver que el próximo año, ojalá no ocurra esto porque desde que comenzamos estamos manifestando estos problemas, pero ya llevamos tres años planteando lo mismo, usted dice que hay un camión malo, me preocupa mucho el tema de la basura ya que hemos ido al extranjero a promocionar el turismo y la gente ha venido y se encuentra con esta desagradable sorpresa

Concejal Ambler dice en Serena varios restaurantes tiene sus propios receptáculos y los sacan cuando pasa el camión, pero en Caleta Hornos me he dado cuenta que los restaurantes van a botar la basura a los receptáculos de la municipalidad

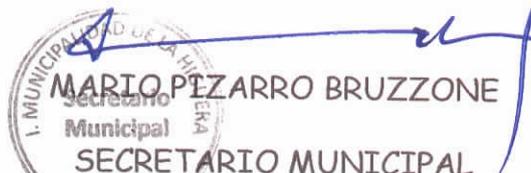
Presidente (S) Contreras dice nos reunimos con funcionarios de la Armada para poder hacer una ordenanza de la basura, inclusive sancionar a aquellas personas que no respeten esta normativa, se han hecho modificaciones, es más que nada por la basura que se genera en las costas, por parte de algunos pescadores, además de otras personas que van a veranear y ensucian, debe existir una ordenanza municipal para que se regule este tema, ojalá que dentro de estos cuatro años esto quede normado; lo otro que me preocupa destinamos unos recursos para el funcionamiento de una radio, Felipe Ramírez que era periodista nos daba una hora para que se dieran a conocer las actividades de la comuna, eso sería bueno rescatarlo para que sirva para informar a la comunidad por ejemplo del tema del recorrido del camión de la basura, incluso serviría para que los concejales podamos informar a la comunidad en que estamos, que es lo que ha hecho el municipio para promocionar el turismo, los esfuerzos que se han hecho para arreglar el camino, pero el camino de la duna sigue siendo malo le propuse a la gente que estaban a cargo ahí que se rellenará ese sector, porque falta estabilizado, eso me preocupa ya que los turistas lo primero que comentan son las malas condiciones del camino, le pido que se hagan las gestiones necesarias para que ese tramo se pueda rellenar; por último mi

preocupación por una carta que ha sido enviada por bomberos respecto a una solicitud de subvención y no la he visto en tabla

Mario Pizarro dice a cada uno le llevo esta carta de bomberos, pero conversamos con don Víctor (Tapia) se iba a contactar con Bomberos

Víctor Tapia Alcalde (S) dice me iba a comunicar el lunes con Bombero para que la información esté bien separadita en el tema de costos, pero el lunes estaría en tabla

Siendo las 13:59 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente (S) Contreras


MARIO PIZARRO BRUZZONE
Secretario
Municipal
SECRETARIO MUNICIPAL